

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA 7'50 pesetas
EXTRANJERO 15'00 »
Número suelto 0'10 »
PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Redacción y
Administración
Plaza B. Robles, 10

Número 942.—Año XI

DIRECTOR: DANIEL RANZ LAFUENTE

Soria, 18 de Agosto de 1931

Del momento político

Alejandro Lerroux de actualidad

Con todo brío, don Alejandro Lerroux renace en sus actividades políticas y acaba de proferir en Soria un discurso vigoroso, que ha sido recogido con singular complacencia por la prensa derechista y monárquica.

En todo el discurso predominó un sentido gubernamental a viejo estilo conservador, que ha levantado las esperanzas de los que temían para España una transformación honda e integral que diera al traste con los privilegios aliados de la monarquía.

El señor Obispo de la secta católica le hizo una visita de cumplido que es todo un poema. Lerroux que se acusa al Gobierno de ser perseguidor de la Iglesia, y esta falsa premisa le sirvió para definir su actitud con relación a este problema vivo de la realidad española. Lerroux tuvo el valor de decirle al Obispo de Burgo de Osma que era decidido partidario de la separación del Estado y de la Iglesia; pero aún era mínima conquista de la democracia y de la hegemonía cívica la concesión a su gacioso establecimiento por régimen concordatario, con lo cual pretende que la República reconozca facultad nada menos que al papa romano para dictar leyes en sus dominios y de estado jurídico permanente a inicuos privilegios eclesiásticos que han permitido a la Iglesia un rectorado monstruoso sobre todo el Derecho público español.

Esta posición reaccionaria e intolerable del señor Lerroux, sólo puede ser considerada como el fundamento por los núcleos revolucionarios que luchan por dar un contenido limpiamente democrático y cívico a nuestra República. La facultad de hacer las leyes reside exclusiva y libremente en las Cortes constituyentes por ser de matiz representativo el poder soberano del pueblo, del cual emana la soberanía que posee el Parlamento. No es admisible que un poder extranjero de la naturaleza y jerarquía moral que corresponde al pintoresco y fantástico pontificio romanc, intervenga y coaccione las modalidades del Derecho público que ha de regirnos y nos arrebatte con privanzas rapaces y privilegios injustos nuestra excelsa dignidad de ciudadanos libres.

Según la solución que propone Lerroux, el presupuesto del clero se suprimirá, si llegaba a suprimirse, a lo largo de muchos años. La República burguesa y eclesiástica prestaría una poderosa ayuda económica a una institución nefasta, enemiga del régimen y cuyos apetitos quieren también soluzgar la conciencia cívica de las Repúblicas americanas que ahora nacen a la democracia y a la libertad. Y a nosotros, a los que tenemos el honor de estar emancipados del curanderismo espiritual de Roma, se nos obligaría a contribuir con el producto de nuestro trabajo al nefasto predominio de una institu-

ción de estigma, de tara y de barbarie.

El régimen que alienta en las calenturientas aberraciones místicas del señor Lerroux, es inconcebible con el más elemental principio democrático. Sería repulsivo y odioso que las exacciones tributarias que esa República burguesa y eclesiástica impusiese al trabajo, único contribuyente como único productor de riqueza, fuesen a engordar la avaricia insaciable de la episcopala romana y les sirviese de recurso poderoso para sus luchas contra la libertad.

Los credos religiosos son ajenos a la concepción absolutamente cívica, de las funciones del Estado. Los que quieran una iglesia que se la paguen con su dinero.

El señor Lerroux insiste en llamarse conservador sin que sepamos de qué. Aquí no hay nada que conservar y sí, por el contrario, urge destruir muchos privilegios e injusticias sociales. No admitimos de ninguna forma las marañas que pretende dar a problemas como el del paro y la reforma agraria que exigen solución fulminante.

Y don Alejandro, el magno, dejó para lo último lo mejor de su discurso, el exabrupto final, que ha recogido con fruición la exquisita sensibilidad política de las derechas cavernícolas. Si, por fin, llegara a ser jefe del Gobierno, el orden no será alterado por nada ni por nadie: los revoltosos serán reducidos en la forma que sea precisa. En un régimen como el que propugna el señor Lerroux, no puede haber orden porque el Estado es representativo de las injusticias sociales y de los privilegios eclesiásticos, y por tanto, carece de autoridad moral para imponerlo.

Hay que cuidar bien las aptitudes y las definiciones políticas, porque el pueblo vigila. La ponderada actuación del Gobierno ha movido a algunas gentes a considerar que el pacífico cambio de régimen se hizo para evitar la revolución, la revolución íntegra que remozase todas las fibras del espíritu español.

Esa revolución la tienen que hacer las Cortes como órgano representativo del pueblo.

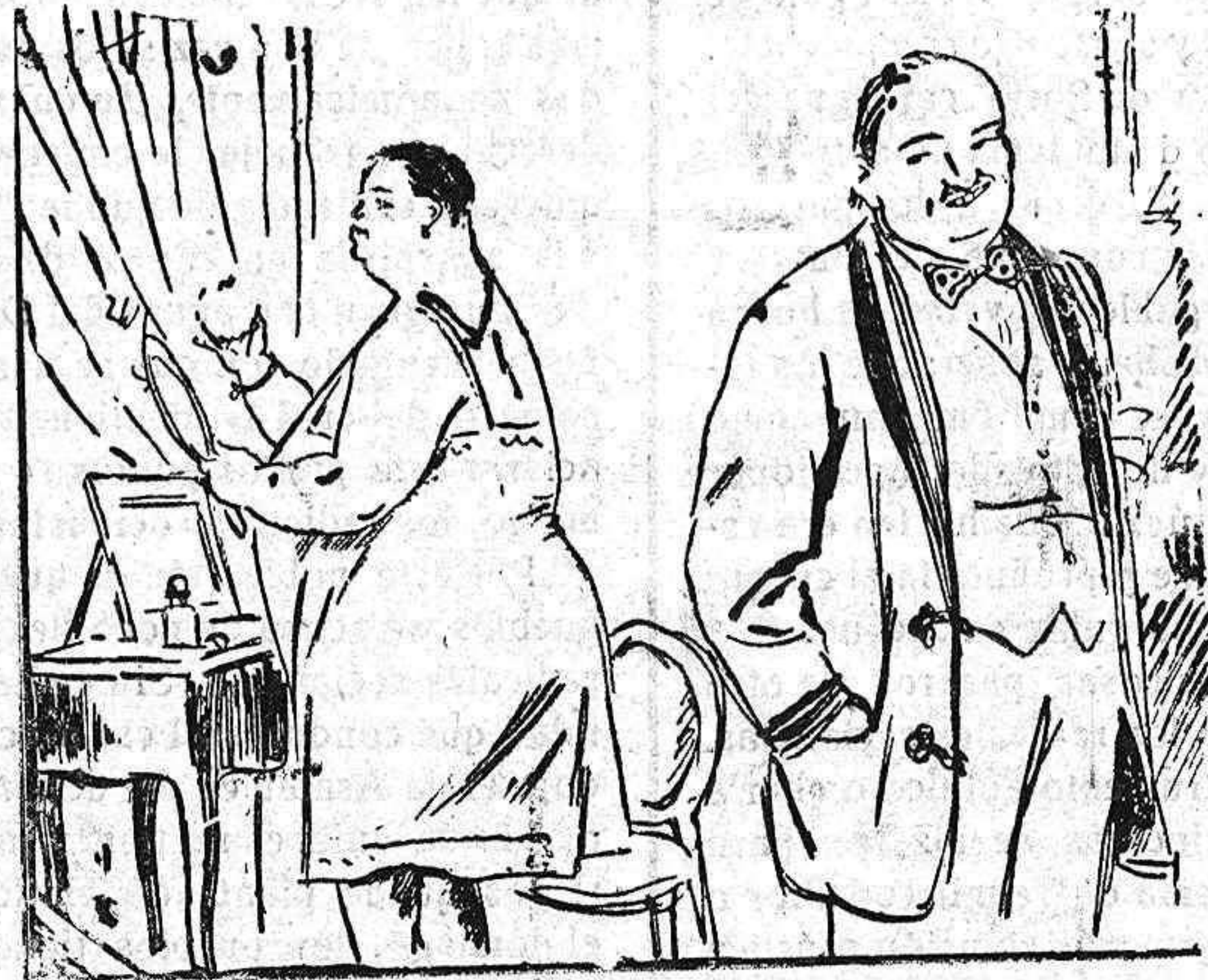
Si el señor Lerroux insiste en sustraer a la Constitución esos impulsos emancipadores, con la juventud universitaria y obrera les haremos prevalecer, aunque tengamos que pasar por encima de él y de los que les siguen, fascinados por su factioso resplandor de astro y de caudillo.

(De «El Socialista»)

Automóviles de alquiler
JOAQUIN JONGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. | FERRAL 10, TELEFONO 55. | SORIA

Nota cómica



Ella: — ¡Esto se acabó ¿sabes? Ya no quiero que lleves y me traigas y me manejes como me has manejado toda la vida
El: — Tranquillízate. Eso era cuando pesabas menos...

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Maciá. Los responsables y la salud pública

Había mucha indecisión en la venida de Maciá.

Primeramente se dijo que vendría en tren especial, haciendo al Estado catalán un gran reclamo político. El reclamo es necesario al paño catalán. No así al paño castellano, que dió ocasión al refrán de que por ser bueno en el arca se vende.

Hubo después un propósito de incógnito, de sorpresa, a fin de evitar hostilidades aragonesas en el camino, y recibimientos fríos y aun desagradables. Pero ello parecía ir muy de extremo a extremo: de la soberbia a la humillación.

Y por fin ha triunfado el criterio medio. El de las carabanas de autobuses y la entrada como si tal cosa. Los autobuses eran una llamada a la perplejidad entre si Maciá vendría por tren o en automóvil. No sabemos si los aragoneses lo habrán podido esclarecer y descubrir.

A despejar esta situación se levantan el noble Ortega y Gasset (don Eduardo), el radical don Rodrigo Soriano y el embajador de la cordialidad entre España y Cataluña, señor Companys.

La Cámara ve con muestras de agrado las manifestaciones en ese sentido, y queda comprometido Madrid a comportarse con hidalguía.

Después nos enfrascamos en las Responsabilidades. La comisión ha informado sobre la necesidad de que la Cámara se constituya en Tribunal juzgador, y ha peñado un procedimiento que permite la defensa en líneas generales.

Sánchez Román, el abogado, se extremece sobre los riesgos de caer en una Convención y

en un Comité de Salud pública que se imponga por el terror.

Es una preocupación de abogado y una gana de tomar con excesiva advertencia la Revolución de Francia.

Guerra del Río explica el alcance del Dictamen, y habla de la obligación que las Cortes tienen de satisfacer a la masa electoral juzgando el pasado, aunque conviene en que no se llegara a la tragedia contra los políticos que fueron.

Replica Sánchez Román mes con la autoridad de su persona que con argumentos.

Y ruge Bujeda, un discípulo de Sánchez Román que le devuelve algunas lecciones provechosamente aprendidas.

Yo pienso mientras, que la represión de Sevilla fué un poco de salud pública administrada por el Gobierno Provisional antes de estar facultado, y con tendencia a imponerse un poco por el terror. Y saqué la consecuencia de que la Cámara es dispuesta a no dejarse arrebatar la soberanía ni aún de los vasco-navarros si pretendieran marchar sobre Madrid—según ejemplo de Guerra del Río—pero de quien menos están dispuestos a dejar que la salud se altere es de las extremas izquierdas.

Para estas tiene el Gobierno un voto de confianza a salvo de lo que dé de sí la información en Sevilla. Y para el régimen casto, ya se ha insinuado que no habrá ninguna tragedia que lamentar.

D. R. L.

1.ª enseñanza-Contabilidad

Para dar lecciones en su casa o a domicilio, se ofrece MAESTRO con oposiciones aprobadas.
ZAPATERIA, 15, 3.º

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

SASTRERIA JIMENEZ



A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

Madrid al día

Las gentes se han ido al pueblo

Madrid está perdido. Fuera de la política, no pasa nada en este dichoso Madrid. Ni hace calor, ni se comete ningún crimen, ni hay ninguna revuelta de consideración.

La prensa viene atestada de cosas del Gobierno, de cosas de catalanes, de cosas de sindicalistas y de ese viaje honestísimo, humilde si se quiere decir, del señor Maciá.

Como no pasa nada, para o los políticos es muy difícil hallar cosa de gusto.

Se echa usted por la calle a la variante del día, y resulta que el día de hoy es igual que el de ayer. Apenas si el calor nos amaya un poco este fresco verano Constituyente. Las calles están des congestionadas por las gentes que se han ido al campo, los cafés de más posición van cerrando su negocio, se ve más hilera de autos de marca alrededor del Congreso, en el Ateneo se murmura muy poco porque los corros son pocos y pocos nutridos y por las noches las sillas y los veladores de o boulevares y las terrazas están casi vacías. Las gentes se han ido al pueblo y las gentes del pueblo han venido a Madrid con sus actas de Diputados.

En España, mirando desde Madrid, no hay más que el pueblo, el pueblo de cada uno o de los padres de cada uno, o de los abuelos de cada uno. El pueblo: no importa nada el nombre. El que puede, va al pueblo, o manda a la mujer con los chicos, o los chicos, al menos, si el pueblo lo admite más gente.

Por el contrario. En los demás pueblos parece que no hay más aspiración que vivir en Madrid.

«Todos no podemos vivir en Madrid», dice el refrán. Y para poder vivir en Madrid, muchas gentes de pueblo hacen política y otras cosas.

Por eso este año se siente fresco en Madrid, porque en la

Cámara Constituyente hay aires del campo traídos por las gentes del pueblo. Las gentes se van al pueblo. Cierran sus casas si van todos, y aun si queda solo el marido, también se cierra. Con ello el marido se permite un poco de soledad, que no le vienen mal para cambiar la psicología y las costumbres.

Y las gentes del pueblo han venido a Madrid, con gran regocijo. Por las noches los Diputados corren los peligros imaginarios de las nevelas galantes, que son unos peligros inofensivos, y con ello se olvidan de los debates, las proposiciones, los votos particulares, y los demás votos, no ya los de los electores si no los de castidad si a guiso los tuviera hechos, claro está los que por su ministerio los cumplan sin duda alguna.

Salvo estas cosas que pasan en Madrid en todo el año con las gentes que vienen del pueblo, no hay nada que consignar particularmente. Hasta que no apriete un poco más, los maridos ni los amantes celosos no harán barbaridades con sus mujeres.

Ha ta que no venga otra racha tampoco habrá refriegas en la vía pública.

Las gentes se han ido al pueblo. Y en esto del pueblo están incluidos San Sebastián, Biarritz y hasta París de Francia.

HISPANO

Teja curva clase superior, se vende en Santa María de Huerta
Fábrica de ANTONINO MONTON 12

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de nuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia de

ESTEBAN MARTINEZ
Plaza Mayor, 8, Soria

El riego en la provincia

MILAGROS, NO; UN PROPOSITO FIRME

«Ante la cuestión del riego, que de vez en vez se remueve como cuestión política, LA VOZ DE SORIA tiene que realfirmar su opinión sobre el único remedio.

Esta opinión la hicimos pública ya hace tiempo, cuando vimos la crítica situación financiera de las Confederaciones del Ebro y del Duero, hoy Marcomunada».

«Dijimos que nada de milagros pedidos al Estado en rogativa, que la cuestión era muy difícil si la provincia no hacía un acto de decidida voluntad que es lo que en los pueblos modernos ha sustituido al milagro.

Y el remedio se cifra en estos puntos:

1.º Que por la Diputación, con auxilio de los Ayuntamientos, se lleven a cabo los estudios necesarios a un plan completo de riegos, incluidas las Vicarías, y formulando presupuesto de las obras de fábrica.

2.º Que el importe de ese presupuesto se cubra por un préstamo provincial encabezado por la banca soriana y prorrateado a los pueblos que a su vez lo prorratearán a los vecinos en proporción a la posible plus-valía que van a tener sus tierras. Y

3.º Que lo que no sean obras de fábrica, y pueda hacerse por braceros (explanación, cavas, zapas fáciles, etc.), se haga por prestación personal entre los que tienen gente dispuesta, y los que hubieren de enviar jornalero, lo hagan a cuenta de la plus valía de las tierras que se han de beneficiar.

Solo de esta manera es posible la solución. De lo contrario no servirá más que para desmoralizar a la gente y hacer zancadillas de política provincial, este problema dichoso del riego en la provincia en el cual hemos puesto tantos amores.

D. R. L.

¡Labradores!

Se acerca la época de gran peligro para vuestras COSECHAS. Asegurádlas contra el riesgo de PEDRISCO, en la

«Compagnie D'Assurances Generales»

que a lo módico de sus tarifas una grandes facilidades para el pago de las primas y pronto pago de los siniestros. Podemos presentar referencias.

Representante en SORIA y su provincia:

MARTIN GONZALO JODRA

Canalejas 37 y 39, - SORIA

HOMBRES DE LA REPUBLICA

Don Marcelino Domingo

El miércoles próximo llegará don Marcelino Domingo a Soria.

Los maestros nacionales, los profesionales de la Enseñanza, los amantes de la cultura popular, los hombres comprometidos con el ideal de democracia y aspiraciones de elevación humana, le rendirán al Ministro de Instrucción pública el tributo de sus mejores entusiasmos.

Julio Ferry, fué en Francia el creador de la Escuela Nacional laica que ha hecho de aquel bello país una gran nación. Los intelectuales franceses se unieron a Julio Ferry para dar un programa a la Escuela primaria francesa, que ha elevado el nivel medio de cultura del ciudadano francés a la categoría del primer puesto entre los pueblos de Europa.

También en España un grupo de intelectuales, con don Miguel de Unamuno en la presidencia, colaboran en el Consejo de Instrucción pública de acuerdo con don Marcelino Domingo para elaborar un programa de Escuela nacional que dé a España días de prosperidad y grandeza espiritual.

El siglo XIX fué el impulsor en Europa de la Escuela primaria obligatoria y gratuita.

El siglo XX es el impulsor de la Escuela única como ideal democrático para formar minorías selectas con los más capaces intelectualmente.

D. Marcelino Domingo, hombre de fina sensibilidad, espíritu europeo que vibra al compás de las corrientes universales del progreso de nuestro tiempo, va a ser en España quien incorpore la obra de la cultura popular a la cumbre de elevadas aspiraciones de los hombres de inteligencia y perspicacia.

Muy grata deseamos que le sea su estancia entre nosotros al primer Ministro de Instrucción de la República española, y nos complace sobremanera que don Marcelino Domingo venga a Soria a tria de filósofos y pensadores, para que visite una provincia que en cultura popular va a la vanguardia entre los pueblos cultos de España.

Reumáticos-Artríticos

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Advertisement for 'Elixir Estomacal Saiz de Carlos' (Stomach medicine) with text: 'Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'

Los riegos de las Vicarías y la Asamblea del domingo

La Asamblea provincial de la Junta Pro riegos de Soria efectuada el domingo último en la Diputación, se distinguió de las anteriores en que hubo sinceridad y se mostró competencia. Hasta ahora se hablaba de los riegos de Soria con agua del Pantano de la Cuerda del Pozo, como de un tema de entretenimiento o de un instrumento político. Se decía a los pueblos que tenían derecho a regar sus tierras con agua del Duero y los comisionados de las comarcas regables llevaban la buena nueva a sus convocados. Algo más pasaba, a saber: que los representantes en Cortes o provinciales se comprometían, como quien firma en barbecho a cosas que no entiende, a gestionar que los pueblos tuvieran riegos, y lo único que hacían era esperar una nueva Asamblea en la que se reproduciría el cuento de la buera pipa, mientras las tierras seguían de secar.

En la Asamblea del domingo las cosas pasaron de otro modo por la intervención en ella de los radicales socialistas. El tema de los riegos dejó de ser instrumento político o charla de amable entretenimiento. Veces sinceras se alzaron para decir que no se podía seguir el sistema de reunir concilios o conclaves para que de ellos no saliera más solución práctica que reiterar la afirmación de que los pueblos quieren regar con el agua del Duero. Eso es de sobra sabido. Lo que se desconoce es las posibilidades técnicas y económicas de la conveniencia agronómica de que el agua del Pantano de la Cuerda del Pozo vaya a regar las tierras de Vicarías y del campo de Gómara. Lo que se ignora es si el tema de los riegos no lleva dentro otra almendra que la del engaño de unos pueblos sugestionados por predicciones absurdas de caciques efectivos o en potencia, o si, por el contrario, aquel tema está saturado de un espíritu de realidades y de rectas intenciones. Y como el domingo iba a quedar sin dilucidar este punto, el único interesante, contra semejante posibilidad se alzó la voz del diputado radical socialista señor Artigas Arpón, y después la del también radical socialista, don Teotico Sevilla.

Los radicales socialistas plantearon el problema en sus

verdaderos términos. Importa mucho la posibilidad jurídica de que los secos campos sorianos puedan regar; pero importa más saber de una vez si los campos sorianos pueden ser regados económicamente. En cuanto esto se sepa, se podrá ir en derecho a trabajar la concesión de los riegos. Pero, si se adquiere la evidencia de que la economía, la técnica y la agronomía conspiran en contra de que Vicarías y el campo de Gómara rieguen con aguas del Duero, habrase inutilizado el señuelo o engaño con que se tiene entretenidos a los pueblos, al amparo del cual se mantienen falsas posiciones políticas. Y a aclarar este punto puntos se dedicaron en la reunión del domingo, los radicales socialistas.

Por este noble afán de que no se hable con engaños a los pueblos, se acusa de poco flexibles, de duros en la crítica a los radicales socialistas. Sin embargo, es preferible esta inflexibilidad que conduzca al esclarecimiento del problema, como ocurrió en la Asamblea del domingo, que la blandenguería o cunquera de quienes no tienen interés de que el problema de los riegos quede planteado en los verdaderos términos. Desde el domingo, los pueblos tienen el convencimiento de que el riego con agua del Duero acaso no sea imposible, pero es difícil; también saben que, si quieren llegar a una conclusión definitiva, tienen que hacer ellos o la Diputación un sacrificio económico; les consta, igualmente, que siguiendo la vieja táctica de entregarse a las palabras banales de los viejos políticos, no regarán nunca sus tierras. Han aprendido, pues, que los pueblos tienen que hacer algo por su parte; que, haciéndolo, cuentan con un representante en la Comisión gestora de la Mancomunidad, don Eloy Marqués, que podrá defender eficazmente su pleito, el cual tendrá igualmente decididos valedores en los radicales socialistas y en su diputado don Benito Artigas Arpón, cuyo temperamento era conocido y cuya competencia quedó demostrada en la Asamblea del domingo.

Donde, por cierto, nada tuvieron que decir los señores Arranz y Ayuso allí presentes.

Reseña de la Asamblea

El domingo 15 a las 11 de la mañana y en el salón de actos de la Diputación Provincial, celebróse una Asamblea convocada por el Presidente de la Junta Provincial Pro-Riegos, don Teodosio Colás, de Serón de Nágima.

Asistieron numerosas representaciones de los pueblos interesados en el asunto, principalmente de la comarca de Vicarías.

Asistieron también los tres diputados a Cortes por la provincia.

Presidió la Asamblea el Presidente de la Diputación don Joaquín Arjona, asistido por el Secretario de la misma don José Cacho.

Se dió lectura a una carta de adhesión—del síndico señor Torroba, a una de Morón y a otra muy interesante del señor Pérez de los Cobos en la que da explicaciones sobre el estado del asunto, sobre la longitud del canal necesario para llevar el agua a las Vicarías, 163 kilómetros y las obras importantes que son indispensables en el trayecto: un túnel de 4.650 metros entre Velilla de la Sierra y Martialay; un sifón de 1.550 metros en el Rituerto seguido de un túnel de 3.935 metros; otro túnel de 700 metros en las proximidades de Gómara y otro de 2.167 frente a Abión lo que eleva el presupuesto del canal a 15.740.000 pesetas.

Don Teodosio Colás hace uso de la palabra para explicar a la Asamblea el objeto de la convocatoria, que no es otro que el de darle cuenta de que el próximo día 23 finaliza el plazo de prórroga de estudios de proyectos de riego y es de capital interés que los reunidos decidan si se ha de dejar pasar o si conviene formar un nuevo plan de gestiones encaminadas a dar satisfacción a los pueblos que quieren agua. Adelanta su criterio de que no debe abandonarse un asunto que a tantos pueblos interesa para muchos es de vida o muerte, y hasta el fríasco que hasta ahora se ha dado tanto a la hostilidad manifiesta de los técnicos de la Confederación como a la pasividad despreocupada e inactiva de la Junta Provincial Pro-Riegos de la que es Presidente.

Recoge la alusión don Santiago Gómez Santacruz, miembro de dicha junta, y aduce en su defensa unas actividades de gestión, tan mínimas, que a nadie convencen.

Haba a continuación el diputado a Cortes don Gregorio Arranz para explicar que por engaño de Fuente monasterio y eguivó por el asunto en el Ministerio de Fomento donde le dijeron que un no había llegado el expediente y propone en previsión de que el día 23 no hubiere llegado todavía, se formule una instancia pidiendo nueva prórroga.

Nos habla de una reunión de diputados castellanos celebrada en Madrid, a la que asistieron por Soria él y su com-

pañero señor Ayuso, para tomar acuerdos en relación con el decreto de modificación de régimen de las Confederaciones. En dicha reunión se decidió que los diputados de las diversas regiones, Duero, Ebro, etc., apoyándose en la opinión para mayor eficacia, proclaman la unánime necesidad de que se lleven a efecto las obras necesarias para la intensificación del riego, porque, dice, «no hay nada mejor para España que las obras» (De los bancos nos llega también un comentario socerón: «No hay nada mejor para el hambre que las cochinitas»)

El señor Arranz en virtud del principio amigable de distribución del trabajo, acaba diciendo que su compañero señor Ayuso dará cuenta de las conclusiones de dicha reunión de diputados.

El señor Ayuso explica que se reunieron seis diputados castellanos, y da lectura a la ponencia vega, pero no amena, que redactaron; ace era y recorta la lectura de una cosa que a ninguno de los presentes interesa.

El señor Artigas Arpón se considera aludido por exclusion en las manifestaciones del señor Arranz y dice que no asistió a la reunión convocada por el diputado católico señor Lamané de Clairac por considerarla de carácter eminentemente político y nada práctico, y porque se consideró excluido de la convocatoria desde que al empezar a leerla

vió que solamente se convocaba a quienes estuviesen conformes con el régimen antiguo de las Confederaciones y en contra del decreto de modificación.

«Considero, dice, que la reunión de diputados del Duero era un simple eco de la maniobra política iniciada por unos cuantos diputados del Ebro y nada tenía que hacer allí quien como yo había combatido en la Prensa los despilfarros burocráticos, las dilapidaciones financieras y las santosidades técnicas de la Confederación del Ebro. Y si esa era, pública y notoria, mi posición respecto a esta Confederación que al fin y al cabo es la única que posee usuarios y tiene a g'o en marcha que permita hablar de autonomías y descentralizaciones, es claro que en la del Duero, que está como el que dice en trabajos reparatorios, considero improcedente y extraño al interés hidrográfico de la cuenca cualquier reparo que se trate de oponer al decreto del ministro de Fomento. Por eso no asistí a aquella reunión. A esta si que asisto con mucho gusto para tratar ella de un problema concreto y apremiante de la provincia, de cuyo desarrollo o espero que nos informea quienes oficialmente han intervenido en él».

Rectifica el señor Ayuso. Rectifica el señor Arranz.

El debate, amenaza extraviarse por derroteros inoportunos.

Interviene el señor Sevilla (D. Teotico):

Se está hablando aquí de cosas que nada importan a ninguno de los presentes. Los señores Ayuso y Arranz han planteado una cuestión que no incumbe a esta Asamblea. Cuando el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, sometió al refrendo de las Cortes su decreto de Confederaciones se planteó en el Parlamento un amplio debate sobre esa cuestión y yo empecé a los tres diputados presentes a que entonces y allí en el Parlamento, no aquí en la Diputación de Soria; digan y discutan lo que tengan que decir y discutir. Aquí nos hemos reunido para hablar concretamente del problema del riego de Vicarías y otras comarcas y para ello creo como el señor Artigas, que lo procedente es que aquellos de los presentes que han tenido intervención oficial en las gestiones anteriores procedan a informarnos de su proceso y de su estado actual para buscar entre todos la determinación de plazo de plazo de plazo y el camino a seguir en adelante.»

Encabezada con esto la Asamblea, habla el señor las Heras para hacer una historia retrospectiva de Soria en el aspecto de riegos y embalses, refiriéndose al Pantano de la Cuerda del Pozo concebido primeramente con una capacidad de 12 millones de metros cúbicos para un servicio caciquil de Arias de Miranda, y ampliado después a 160 millones. Cuenta que en la reunión en que se discutía ese importante embalse con asistencia del señor Pérez de los Cobos se prometió dar a Soria el agua necesaria para fecundar sus tierras, y se lamenta de que posteriormente a la hora de cumplir lo prometido la Confederación constructora del Pantano y el mismo señor Pérez de los Cobos hayan opuesto sistemáticamente a los anhelos de Soria de regar sus Vicarías, todo género de obstáculos y resistencias.

Por contraposición a esa hostilidad de los técnicos y sin aducir mayores razones, cree tan posible como necesario el riego de las Vicarías y del Campo de Gómara. Considera excesivo el trazado de 163 kilómetros que se atribuye al canal para salvar una distancia de 50 kilómetros, como igualmente rechaza esa prodigalidad de túneles que podían evitarse elevando el agua en el mismo pantano, con la fuerza hidráulica que allí se producirá, para hacer la toma a una altura que permita salvar los obstáculos del trayecto. Se muestra convencido de que con todas esas dificultades la Confederación del Duero y el señor Pérez de los Cobos tratan de justificar técnicamente su deliberado propósito de no dar una sola gota de agua a esas comarcas. Termina proponiendo que Soria haga el estudio por sí misma y elabore un proyecto para oponerlo al de la Confederación, que se supone como sienpre adverso.

Habla a continuación don Benito Artigas Arpón. Delegado del Gobierno en los canales del Lozoya y antiguo tratadista de cuestiones de embalses y riegos,

en la Prensa diaria y en revistas especiales, y con un profundo conocimiento del problema general de riegos, aplicados al particular de Vicarías, aplica un análisis breve y sencilla de la cuestión, la posibilidad de regar esa comarca con estancas locales y fijando su atención en el proyecto de canal desde Cuerda del Pozo, sin detenerse por eso la posibilidad de un Pantano en la cabecera del Araviana.

Refiriéndose al canal Cuerda del Pozo dice que la labor de la técnica puede merecernos en este caso plena garantía, no ya por efecto de ninguna predisposición hostil, resulta a favor de las cosas, sino porque en realidad está por hacer el estudio detenido y prolijo que requiere el complicado caso de Gómara y Vicarías. Es evidente, y esto no lo ocultan los técnicos de la actual Mancomunidad del Duero, que el estudio que se ha hecho ha sido superficial, de orientación tan solo, del cual no puede resultar más que un informe de impresión que sea más desfavorable, puesto que se calcula nada menos que en 7.000 pesetas el coste por hectárea regable en Vicarías.

Sin embargo, dice, calculando con exactitud la superficie y con detenimiento agronómico la posible aportación del campo de Gómara, que es donde a mi entender está la clave del asunto, sin aceptarlo como buenos los datos técnicos, se rebaja ese coste a menos de 5.000 pesetas por hectárea. Es posible que un estudio más detenido del problema redujese los presupuestos gastos de construcción por afinamiento del trazado y rebajase la contribución por Hectárea por ampliación de la zona regable, que según mis noticias se calcula solamente en 1.700 o 1.750 Hectáreas para Vicarías. ¿Se llegaría con estas reducciones a alcanzar una cifra de coste por Hectárea que fuera reproducible? A verlo vamos, siempre que los pueblos interesados en el asunto se hallen poseídos del necesario entusiasmo para vencer cuantas dificultades se presenten y para prestar su colaboración económica a un nuevo estudio más detenido que se haga de acuerdo con la Mancomunidad del Duero.

Y esto se puede y se debe decidir sin alarmas de plazo ni temores de terminación de prórroga. Aunque el próximo día 23 se acabe el año prorrogado estamos aquí los tres representantes en Cortes de la provincia, que debemos daros la seguridad de que contra la voluntad de los pueblos, de hacer ahora algo decisivo no hay plazo que valga. Se dice que pasada esa fecha se crean definitivos derechos jurídicos de la empresa «Salta del Duero», sobre el agua de este río y que nada se podría intentar después de esa fecha. Al decirlo se olvida que la República ha puesto en revisión cosas más importantes que la concesión Salta del Duero condicionada a su gusto por la Dictadura y no no a decretar la intangibilidad de esa empresa. Recientemente las Mancomunidades vienen a revisar las Confederaciones y por añadidura las Mancomunidades de la R pública sin más democráticas y se deben más al pueblo que las Confederaciones de la Dictadura. Si, como digo, acordamos aquí algo decisivo la prórroga de plazo debe ser y será efectiva y con ella debemos contar si la necesitamos para la resolución que aquí se tome.

Dice después, que a reserva de lo que pudiera resultar del estudio pueril de la solución Cuerda del Pozo conviene prestar atención también y estudiar con no menor detenimiento la solución Araviana.

Se calcula el coste de este pantano en unos tres millones de pesetas y se le atribuye en una primera impresión, capacidad suficiente para regar más de 4.000 hectáreas. A lo largo de su recorrido, de unos 80 kilómetros, no se presentan obstáculos de gran monta. Flaqueando el campo alto de Gómara podría dejar en él, parte de su caudal y llegar a abastecer las Vicarías sin necesidad de túneles ni sifones. Esto lo hace a todas luces más económico que el canal Cuerda del Pozo. Solo falta puntualizar el estudio para saber si es capaz de cubrir las necesidades de las comarcas que atraviesa, en cuyo caso y si la otra solución fallara podría dar satisfacción cumplida y económica a los anhelos que hoy nos han congregado aquí. Dispuesto quedo a servir a dónde y como necesitéis mi esfuerzo.

El señor Colás, en vista de que algunos de los presentes no habían llegado sino cuando se dió lectura a los datos que más arriba transcribimos, vuelve a leerlos.

Después de unos instantes en los que nadie tiene nada que decir pide la palabra don Teotico Sevilla.

Dejamos para el próximo número la referencia del documentadísimo discurso del Sr. Sevilla, que duró más de una hora, así como la descripción del final de esta importante asamblea y las conclusiones que en ella se aprobaron.

Advertisement for 'Nipofosfitos Salud' (Nipofosfitos Salud) with text: '¿Padece usted INSOMNIO, MAREOS, FATIGA? Tome usted Jarabe de NIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pídalo Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.'

Large advertisement for '¡OIGA!' (¡OIGA!) with text: '¿QUIERE V. REIR HASTA LA SACIEDAD?... Vaya el domingo 30 de Agosto a nuestra Plaza de Toros a presenciar la actuación del EMPLAS-TRES, los auténticos "Charlots de Pagés" y los campeones de jotas, José Oto y Encarnación García. - ¡EXITO!'

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

El viaje del señor Domingo a Soria

Siempre en firme, los propósitos del ilustre ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, de visitar nuestra provincia por la noche a hora bastante avanzada por tener el propósito de detenerse en algunos pueblos de nuestra provincia, llegará a nuestra ciudad acompañando por el diputado señor Artigas Arpón, la señorita Victoria Kent y don Antonio Guallar.

Al siguiente día en el sitio que oportunamente se designará, tendrá lugar un acto de propaganda política, en el que tomarán parte las referidas personalidades.

Fallecimiento sentido

El pasado viernes, falleció en nuestra ciudad, la bondadosa señora doña Paloma Pons y Prado, viuda de Hinojar. Al divulgarse tan triste noticia, el sentimiento fue general, ya que la finada contaba en nuestra ciudad con grandes y merecidas simpatías.

Reciban sus hijos, y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Ateneo de Divulgación Social

Con este nombre ha sido abierto un Centro cultural que dedicará preferencia a la Divulgación Social, especialmente entre los trabajadores manuales e intelectuales, con el fin de elevar su nivel cultural y aumentar sus conocimientos sociológicos organizando para ello cursos de conferencias, veladas teatrales y clases gratuitas profesionales y del idioma auxiliar e internacional.

La Junta administrativa pone en conocimiento de todos, que su domicilio social y dirección es: Plaza de la Constitución número 4 bajo, donde pueden informarse o inscribirse quienes lo deseen de 9 a 12 de la noche.

Labor plausible

Seguendo su plausible labor, el señor Inspector de Policía Urbana, recibió días pasados, 58 kilos de pan faltos de peso, que por orden de la Alcaldía, fueron distribuidos entre los pobres de esta Ciudad.

Enlace

En la parroquia de Ntra. Sra. de Covadonga de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Josefina Alaber con el conocido pintor y dibujante don Jesús Barrientes. Actuó como testigo nuestro querido amigo colaborador de este periódico don Juan Legarza Bernabos.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Concurso para guardafianes de Prisiones

Por el Ministerio de Justicia se anuncia un concurso para la provisión de 40 plazas de aspirantes a guardafianes de Prisiones, dotadas con la asignación de 1.500 pesetas con derecho al ascenso a plazas de 2.000 y 2.500 pesetas, compatibles estos sueldos con los haberes de retiro.

Podrán concursar los suboficiales, sargentos y cabos de la Guardia civil, Seguridad, Carabineros, Ejército y Armada y los guardias de primera y segunda clase de la Guardia civil, Seguridad, Carabineros que no hayan cumplido los 45 años de edad.

Un incendio

Comunica la Guardia civil de Medinaceli, que días pasados se declaró un incendio en el sitio conocido por «Carramino», del término municipal de Beltejar, siendo destruidos por el fuego tres corrales de encerrar ganado, calculándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro en unas mil doscientas pesetas.

El festival del domingo

Como ya tenemos anunciado, el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de Toros un festival taurino a beneficio de la Cruz Roja, lidiándose cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Vicente Muriel, de Madrid.

Vendidos de corto actuarán en dicho festival, los matadores de toros Victoriano Regal (Valencia II), y Fausto Barajas y los novilleros Victoriano de la Serna y Guillermo Martín.

Ayudarán a estos en su actuación los lidiadores de novillos, Miguel Palomino, Francisco Flores (Pescero) y José Perales. Bandesilleros, Francisco Llopis, Luis Mera, Antonio Lorente (Cenrajás) y Ramón Pons (Ramonet).

Los automovilistas sorianos

En reciente reunión celebrada por la «Unión Automovilista de Soria» fué designada la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Gonzalo Ruiz; Vicepresidente, don Julio Santamaría; Tesorero, Emilio Alonso; Contador, don José Benito; Vocales, don José A. Otero; don Marcelo Bartolomé; don Luis Corral; don José Ruiz; Secretario, don Jesús Sancho.

Cine ideal

El jueves se proyectará la preciosa cinta que tanto recuerdo dejó en Soria y se titula LA ISLA DE LOS BARRIDOS. película hoy sonora que pinta con vivos colores las tragedias del mar en toda su imponente grandeza.

El domingo un gran film Paramount hablado en castellano EL SECRETO DEL DOCTOR de la que es principal intérprete la notable actriz Eugenia Zuffoi.

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria» de

Madrid (6 t)

Importante consejo de ministros

Esta madrugada a las tres y media se han reunido los Consejeros en el ministerio de Hacienda para celebrar Consejo el cual ha terminado a las dos y media de la tarde, saliendo juntos los ministros de Estado, Fomento y Comunicaciones.

Interrogado el señor Lerroux si había alguna cosa interesante, ha dicho: «Sí las hay e importantes; pero nosotros no queremos romper la virginidad de la nota oficiosa que con referencia a lo tratado les leerán a ustedes seguidamente.

Efectivamente la nota oficiosa dice que el Gobierno ha examinado detenidamente los documentos recogidos al Vicario de Victoria, cuando pretendía atravesar la frontera francesa y en vista de ello han tomado acuerdos que se harán públicos en momento oportuno.

En el Consejo se ocuparon los ministros del problema de los cambios, tomando acuerdo, siguiendo las propuestas hechas por el Gobernador del Banco de España, señor Carabias, por lo que se procederá a ponerlas en práctica.

Han estudiado también durante el Consejo, la reforma agraria, acordando nombrar una comisión para que a time la redacción definitiva del proyecto que se ha de presentar a las Cortes.

Han acordado celebrar Consejo el jueves por la noche.

Viaje a plaza

BERLIN.—El «Conde Zeppelin» ha aplazado hasta el día 29, su anunciado viaje a la América del Sur.

La revolución cubana

HABAEA.—Se ha establecido la censura militar para las noticias del exterior, ignorándose por consiguiente lo que ocurre en el interior de la isla.

La estancia de Maciá

Continúa el señor Maciá realizando diversas visitas, siendo probable que esta noche se entrevistó con el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Interrogado sobre cuándo piensa regresar a Barcelona, ha dicho que lo ignora, pues se encuentra muy a gusto en Madrid.

El Colegio de Huérfanos de Telégrafos

GUADALAJARA.—Para estudiar la posibilidad de instalar en esta ciudad el Colegio de Huérfanos de Telégrafos, estuvieron aquí el director general, el secretario y el diputado señor Serrano Batanero, que acompañados del alcalde visitaron la Academia de Ingenieros y el Hospital militar, saliendo gratamente impresionados de la visita.

Ha quedado redactado el proyecto de Constitución

Anoche, a las nueve y media terminó sus trabajos de redacción del dictamen de Constitución la Comisión encargada de este trabajo, que preside el señor Jirónz Ariá, quien manifestó que el lunes volverían a reunirse para leer el proyecto de Constitución y corregir los defectos de estilo que tuviera. También es casi seguro que se interpongan algunos artículos al proyecto de Constitución, con lo cual los 116 que forman ahora el proyecto llegarán a unos 120.

El Ministro de Hacienda a Madrid

BILBAO.—Esta noche, en el segundo expreso, ha marchado a Madrid el ministro de Hacienda, señor Prieto.

Hablando con los periodistas se refirió a la operación del estampillado, manifestando que se realiza con toda normalidad, sin que se vislumbren dificultades para su terminación.

Dijo también que es prematuro hablar de una prórroga en el plazo del estampillado; confirmó que el Consejo anunciado para mañana tendrá bastante interés por el que encierran los asuntos que se van a someter a estudio de los Consejeros. Cree también que para fines de octubre habrá Constitución, y por tanto nuevo gobierno.

Lloyd Sabauo

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

7 nuevas novelas españolas de gran éxito.

Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Camero. 5,50 ptas.

Nido real de gavilanes por S. González Anaya. 5,50

La dama del lebril blanco por Eladico Esparza. 5

A la deriva por el Caballero del Mar. 5

Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena. 5,50

Un santito de dulce por Oliverio Mon. 5,50

El fin de una aventura por J. Carreño Vargas. 5,50

PIDALAS A PROVENZA, 216. — BARCELONA y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso.

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. = 250 POR 100 ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignora de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41 — SORIA

RAYOS X

Medicina general

Cirugía general

Don Primo Martín Contreras

Médico de Covaleda
Consulta de 11 a 1
LUNES Y JUEVES

Don Luis Santa María

Ex Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID
Consulta de 11 a 1
TODOS LOS DIAS

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio Telefo nía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil. Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lamparas eléctricas para alumbrado público.

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa

Tejera, 32 :==: Teléfono, 41 :==: SORIA

DOMINGO MODREGO

¿Cuál es el camión que nunca se hace viejo?

EL «CHEVROLET»

—¿Por qué?

—Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.

—Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.

Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.

CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES

PEDRO HERGUETA

RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31 —

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre Excmo. señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arillo, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interes.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

FIGURAS PARLAMENTARIAS

Don José Ortega y Gasset y don Eduardo Ortega y Gasset

La frente amplia, frunciendo el ceño. Un movimiento suave de los brazos que acompaña a las palabras, dándoles mayor expresión, dándoles algo que podría llamarse expresión gráfica, plasticidad, hasta color. Y una palabra suave, entonada, precisa. La depuración oratoria de la época: don José Ortega y Gasset.

El salón languidece en un debate interminable. E, inesperadamente, se levanta a hablar don José Ortega y Gasset. Hay un movimiento unánime, un fenómeno. Los diputados se acodan y todas las miradas se dirigen a un punto. En el banco azul, doce hombres que escuchaban el debate recostados muellemente en el respaldo, se inclinan a un tiempo hacia adelante y clavan sus codos en el pupitre. Luego, agrandan las posibilidades del pabellón de la oreja, adicionando una campana que forman con la mano. La Cámara es toda oídos.

Y en el silencio del hemisiclio, la palabra suena a sentencia y las cabezas se mueven de arriba abajo para asentir. Nunca como ahora, la aprobación es de la derecha, de la izquierda y del centro. Y de la presidencia y del banco azul.

Para acabar, el aplauso cerrado. En un diluvio de palmas, España late al unísono.

Don Eduardo Ortega y Gasset, hermano de don José, antitesis de don José. Siete años en la expatriación. Siete años sembrando a todos los vientos la injusticia de España. Es decir: la injusticia en que afligían a España unos hombres.

Siete años en lucha tenaz, en la frontera mirando con emoción tierra española desde un aliozano de Hendaya, junto al puente internacional. Con la melena descuidada, atento sólo a la lucha.

Un poema de rebeldía: «Hojas libres». Aquel boletín, periódico primero, cuidadoso librito después, que registraba a diario la verdad frente a la mentira oficial. Que desnudaba las vergüenzas de la dictadura.

Ahora, en la República, en una España libre, con el mismo empuje. Frente a los actos de un Gobierno cuando teme que estos actos atenten a la libertad y a la pureza republicana.

En la vitrina del pasillo central está el orden del día. Y hay un capítulo que atrae la atención. El señor Ortega y Gasset (D. Eduardo) va a interpellar a los ministros de Gobernación y de Marina.

Se llena el salón de sesiones. El señor Ortega tiene la palabra. Y sale el borbotón encendido. Acusaciones. Temor de caciquismo. «Sobre todo la República limpia». Y los temores tienen su fundamento. Las acusaciones son categoricas, erérgicas. En la Cámara se caldea el ambiente. Las protestas se multiplican. Las interrupciones pretenden ahogar la voz de protesta. Pero es inútil. El orador lo anuncia: «Dié todo lo que tengo que decir». Y lo dice. Se levantan en la Cámara oleadas de pasión. «Este Eduardo es terrible», comenta, luego en los pasillos con Miguel de Unamuno, compañero en el destierro de Ortega y Gasset. Y es verdad: es terrible muchas veces la verdad política. Para quien ha luchado fuera de España una lucha implacable, esta lucha parlamentaria es fácil; es lucha de campo liso.

Por los pasillos del Congreso (Palacio de las Cortes Constituyentes) pasea la figura de don José Ortega y Gasset: serenidad.

Por los mismos pasillos pasea don Eduardo Ortega y Gasset: ciclon.

Félix CENTENO

Con extensión... y amenidad

La tierra, el trabajo y el capital

De verás afirmo que si fuéramos un pueblo industrial, ya habríamos hecho bancarrota. Tal es la desorientación y los ataques que se hacen a nuestra economía.

Pero, gracias a ser un pueblo agrícola, la bancarrota es menos posible, aunque pueda venir para la industria y el comercio del país, y esto es lo que hay que evitar.

El ser un pueblo predominantemente agrícola ha hecho que no tengamos dotes capitalistas para el comercio internacional, ni para montar prósperas industrias.

En España el que deja el pastoreo llega a labrador, el labrador a artesano o comerciante interno: al arriero que todos hemos visto desaparecer.

El comercio de las villas y ciudades, gracias a que el régimen agrario lo ha desenvuelto al contado, no ha necesitado más que pedir al viajante y despaçar en el día del mercado. Su contabilidad eran el cajón abierto y una libreta forrada de hule charolado, para apuntar alguna cosa la que se daba fiada, y para no olvidar.

Las grandes empresas en España han estado confiadas a dos instituciones inteligentes superpuestas al pueblo español. Una, los judíos, hasta su expulsión. Y al poco tiempo de ser expulsados los judíos, la del jesuitismo que ha sido, como el judaísmo, una mezcla de intereses religiosos y monetarios.

Una zona antes, Cataluña; y otra después, Vascongadas, han tenido algún impulso capitalista industrial y comercial; pero tuteladas por el jesuitismo sin duda alguna.

Es necesario, pues, crear el capitalismo civil, nacional y laico.

¿Qué diferencia la agricultura del comercio y de la industria? Muchas cosas; pero establezcamos las principales diferencias.

La agricultura no necesita capital. Su capital es la tierra que siempre ha sido heredada por presión política en principio.

Cuando las razas se han empujado unas a otras en la historia ha sido por poseer la tierra. Tanto que el poder, en el principio, ha sido señorío sobre la tierra. Así el de los conquistadores, como el de los reconquistadores; así el de los descubridores, como el de los aventureros.

Se hace la concesión (todavía se hacen en los países poco poblados), y después se busca quien la trabaje. Los romanos, los godos, los árabes son dueños de los pueblos desde las atalayas que todos nuestros pueblos tienen o han tenido.

Después viene el trabajo de los humildes, de los que viven en las casitas amparadas y dormidas por el castillo, de los que se congregan en la Iglesia (enemiga de todo poder político en toda la historia de España y democratizadora a fin de absorber todo el poder en su clerecío); y estos humildes dan trabajo a las tierras del señor.

Y para la prosperidad de un país, en la agricultura es bastante. La moneda entre ellos es instrumento de adquisición de lo necesario, pero no es instrumento de producción. Facilita la permuta de tres necesidades en adelante, a sabe:

Si yo tengo aceite, y mi vecino trigo; de sobras cada uno nuestras particulares existencias; y yo que tengo demasiado aceite, necesito trigo en cambio, y a mi vecino le acontece al revés, no hay más que permutar.

Pero si yo tengo aceite y mi vecino trigo; pero, si bien él quiere aceite a cuenta de trigo, yo no necesito trigo sino vino,

u otra tercer cosa, necesitamos un tercero propicio a nuestras permutas. Si bien lo hallaremos en cuanto a la conveniencia de cambiar los géneros, no en cuanto a la cantidad de ellos, que supone distinto valor.

Es necesaria una materia estimable para todos, fácilmente añadible a todas las diferencias de valor, o que se adquiriera con ella solamente sin necesidad de permutar. Una materia fraccionada, un metal precioso cortado en rodajas. Esta es la moneda en su función primera. Luego se le pone cuño.

Pero esto no es capital como instrumento de trabajo.

Es capital cuando se le da a uno que carece de tierras, al tejedor, al comerciante. Compraron cáñamo, lana, y con su trabajo han hecho telas. El dinero que se les da por ellas es la remuneración de su trabajo y el importe de la materia prima, que reviene a manos del labrador o del pastor.

El capital del tejedor es remunerativo de su trabajo nada más. Como lo es el del comerciante que pega en un lugar unos géneros y los vende en otro más caros, o más baratos, según la escasez o la competencia.

El capital aquí es remunerativo de trabajo, no es todavía productor. Como remunera al cura, al secretario, al maestro, al médico, al farmacéutico, al barbero y al sacristán, que no ponen más que esfuerzo inteligente, esfuerzo condensado por el estudio y el hábit; no esfuerzo reflejo según la necesidad del día, como el del pastor y el labrador.

El capital comienza a ser instrumento de producción en cuanto asalara para la producción otros esfuerzos. Para producir este periódico, por ejemplo, no hay casi ningún elemento natural. Las máquinas, los pensamientos, el papel, las tintas, todo son esfuerzo humano casi. El hierro ha sido una tierra que ha habido que cavarla, quemarla, forjarla, pulirla, ajustarla etc. Lo mismo la letra. El papel fue madera que hubo que cortarla, acarrearla, molerla etc. Las tin-

tas, negro de humo de esas maderas u otras, tritadas químicamente, y todo manipulado por infinidad de obreros.

Los pensamientos míos son producto de toda una vida de estudios y sufrimientos, y lo mismo el de los otros redactores. Noticias transmitidas, manipuladas en los telégrafos y juntas, letra a letra, por nuestros compañeros los cajistas.

Ved la diferencia entre dar tres vueltas al barbecho, sembrar, escardar, segar y limpiar el trigo. La tierra está dada para toda la vida, la semilla germina por sí misma, todas las fuerzas de la naturaleza trabajan por el sembrador, o por el el pastor.

Con menos trabajo, con pocas personas directamente trabajando, se consigue una cosecha, y otra y otra. Si uno es colono no necesita capital, que le es arrendada la tierra, sino el pago de parte de los frutos después de recolectados.

Pero el que quiere montar una industria para producir periódicos, automóviles, telas, etc, necesita manipular capital para mantener, al pagarlo todo, ese crédito que es necesario para que después la cosa marche bien.

Y como los agentes naturales no trabajan para la industria, sino, que todo es a fuerza de pensar y manipular, son muchos los hombres que sostienen y viven de una industria.

Y como el capital se hizo principio sector al comenzar, porque antes era fácil la ganancia; hoy, al producirse pérdidas por la superproducción y la competencia, el capital tiende a destruirse a sí mismo.

Por eso los países industriales de Europa viven cien veces peor que el pueblo español, casi agrícola. Es decir, que por no haber sido ricos, no nos hemos arruinado. Pero la cuestión es que hay que ser ricos, y no correr el riesgo de arruinarse, y a esto tiende nuestro estudio.

Hemos visto que el desenvolvimiento agrícola no necesita de mucho capital, aunque ahora para las grandes obras de irrigación y la producción indus-

trializada, comience a necesitarlo.

Y hemos visto que, por no tener industria, hemos carecido de capital, o viceversa. Así nuestro país no se ha superpoblado, y nuestra crisis no es como la de Alemania, Holanda, Bélgica, Inglaterra y pueblos industriales, con agricultura desfavorecida por el suelo y por el cielo.

La crisis universal nos llega a nosotros también sobretodo en Cataluña y en Vizcaya, y en Vizcaya, y en Andalucía donde el régimen agrario era el de asalariado a medio industrializar.

Por eso la torpeza de combatir el maquinismo y de destruir todo lo poco de explotación racional industrializada que los grandes terratenientes tenían en esos países.

Es decir, que allí donde el suelo y el clima han favorecido el capitalismo agrario, allí es donde se ha dado; y a la hora de la crisis, por superproducción, allí es donde ha fracasado más ruidosamente.

La salvación de España está, pues, en la tierra y en el trabajo, que pueden absorber muy bien el sobrante de población que España tiene sin trabajo, y que puede y debe tenerlo.

De la prosperidad agrícola sale la prosperidad comercial e industrial. Con lo que los agentes naturales trabajan por el labrador y el pastor, éstos pueden dar relativamente baratos sus productos. Y con esa baratura en el sustentarse, pueden salir baratísimos los productos industriales que tienen que hacerse a fuerza de trabajo de innumerable número de personas.

Gracias al maquinismo y al producto en serie, puede hacerse el milagro de que las cosas cuesten lo que cuestan.

Pero no es lo malo el que hay que darlas baratas, sino que aún así no se pueden adquirir por falta de trabajo, que supone el único modo de obtener dinero de todo el mundo, ya que van siendo cada día mayor número los que carecen de tierra para el pastoreo o labranza.

Claro que de lo que producen el pastor y el labrador, que es la comida, tenemos que hacer un enorme consumo un día tras otro; mientras que las cosas industriales duran más, y se adquieren o no según el rango social que no quiere darse a sí mismo.

Pero nuestro ideal ha de ser alzar la comodidad. De lo que parece comodidad sale la mayor capacitación como raza y como pueblo.

El auto, el ferrocarril, la prensa, el teatro, el libro, los títulos académicos, la mayor espiritualidad en suma, hace que los pueblos puedan expansionarse sobre otros pueblos y obtener medios económicos para vivir. Nuestras aldeas recibían antes dinero de América, que servía para nuestra prosperidad y mejor vivir.

La sabiduría y la riqueza, como aspiración final. Pero a ella solo podemos llegar hoy apoyándonos en la prosperidad de nuestra tierra fecunda, con el mejor clima del universo, y en el trabajo de nuestra raza, una de las más activas del mundo si se le sabe estimular.

A ordenar la tierra y estimular el trabajo dedicaremos nuestros artículos sucesivos, y e cuetamente, acaso demasiado escuetamente.

Para eso hemos querido extendernos en estas consideraciones, muy necesarias para explicar la situación actual de nuestra economía, próxima una pequeña bancarrota—porque es pequeño el capitalismo—si no nos enmendamos.

LOS AMIGOS DEL LIBRO

Un servicio de Información bibliográfica

Continúen los trabajos para constituir la Asociación Nacional de Amigos del Libro, de cuyo proyecto dimos ya cuenta hace dos o tres meses.

Aunque la iniciativa ha merecido una buena acogida tanto en España como en el extranjero (sobre todo, en las naciones hermanas de América), y el número de adheridos es ya grande, el desarrollo total del programa propuesto necesita de un mayor núcleo de afiliados. Por ello, los organizadores de esta simpática institución cultural han decidido no renunciar, pero si aplejar la realización de gran parte de los fines que se habían señalado.

A fin de poner la idea en marcha, han acordado organizar, a partir del próximo septiembre, un interesante servicio quincenal de informaciones bibliográficas, que, bajo el título de «Índice» recibirán gratuitamente todos los adheridos y cuantas personas lo deseen y que procurará indudables ventajas, tanto de índole cultural como económica, a los amigos del libro español.

Sirvan estas líneas como respuesta a todos aquellos que se adhieren al proyecto y que a hora recibirán «Índice» sin necesidad de nueva solicitud, y también de aviso a quienes interesarse se les sirva gratuitamente el servicio de información, que pueden solicitarlo de Antonio Gascón, Lope de Rueda, 20. Madrid.

Calentaciones modernas

TERMUS

Centrales y por pisos

Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35. -SORIA

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria» de

de «La Voz de Soria»



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Daniel RANZ LAFUENTE

Usted debe tomar

la verdadera infusión del

CAFE EXPRESS CALIDAD Y CANTIDAD

V. debe tomar el legítimo....

COÑAC DOMEQ 3 CEPAS

COÑAC G. BYAS 3 CEPAS

COÑAC OSBORNE 3 O

COÑAC VALDEFINO 3 Estrellas

ANIS DEL MONO

y en fin todos los licores que existen, en la seguridad del buen servicio y la legitimidad del artículo que más le guste. Todo esto se demuestra con hechos, en el antiguo y

ACREDITADO

Cafe EL RECREO

VISITADO POR TODAS LAS CLASES SOCIALES DE SORIA Y SU PROVINCIA

Naranja y limón natural

MUY FRIAS